



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

516.07

OK

DECRETO N° 1542
QUILLON, jueves 21 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IC GLOBAL CHILE S.P.A.

RUT:76.583.857-6

LA SUMA DE \$:87.965

Y SON: OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR IC GLOBAL CHILE SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	87.965		76583857-6	F-15731
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		87.965	76583857-6	C-0

TOTALES : 87.965

87.965

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 41255217	FECHA DE PAGO	FIRMA		SECRETARIO MUNICIPAL (S) 22-12-2023	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME